

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36731 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 423/17, Sección: CD.

NIG: 0801947120178001254.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 26/5/17.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: NERIBE CLEAN, S.L., CIF B-64830029 y con domicilio en la calle Medes, 4-10 (08023) Barcelona.

Barcelona, 26 de mayo de 2017.- Letrada Administración de Justicia.

ID: A170044876-1